



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

DOC.	258148
EXP.	133311

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 379 2017-MDT/GM

El Tambo, 30 OCT. 2017

VISTO:

El Informe N° 174-2017-MDT/GPP, elevada por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, con el que solicita la Aprobación mediante Resolución de Gerencia Municipal de la "DIRECTIVA N° 004-2017-MDT/GAF/SGA "DIRECTIVA DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A SEGUIR POR LOS COMITÉS DE SELECCIÓN DESIGNADOS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS EN LA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO"; Reporte N° 371-2017-MDT/SGA; Y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la carta magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico.

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través del Informe N° 174-2017-MDT/GPP, de fecha 31 de octubre del 2017, solicita la Aprobación mediante Resolución de Gerencia Municipal de la "DIRECTIVA N° 004-2017-MDT/GAF/SGA "DIRECTIVA DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A SEGUIR POR LOS COMITÉS DE SELECCIÓN DESIGNADOS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS EN LA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO".

Que, la Sub Gerencia de Abastecimientos, a través del Reporte N° 371-2017-MDT/SGA, de fecha 30 de octubre del 2017, remite las Directivas y Formatos para implementar la META N° 30, para la asignación de los recursos del programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017, las cuales deben ser aprobadas mediante acto resolutivo.

Que, de lo manifestado, en los párrafos anteriores, es necesario aprobar la "DIRECTIVA N° 004-2017-MDT/GAF/SGA "DIRECTIVA DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A SEGUIR POR LOS COMITÉS DE SELECCIÓN DESIGNADOS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS EN LA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO".

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, a partir de la fecha la "DIRECTIVA N° 004-2017-MDT/GAF/SGA "DIRECTIVA DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS A SEGUIR POR LOS COMITÉS DE SELECCIÓN DESIGNADOS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS EN LA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO", que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉJESE SIN EFECTO, todas aquellas normas que se opongan a la presente Directiva.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la Publicación de la presente Directiva en el aplicativo de la Contraloría General de la Republica, a la Gerencia de Administración y Finanzas.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR, copia de la presente resolución a la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Abastecimiento, a fin de que cumplan con lo establecido en la presente Directiva.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
GERENCIA MUNICIPAL

Héctor Edwin Felices Ara
GERENTE MUNICIPAL

230

